



TEMPORADA 2019/2020

CIRCULAR Nº 47
TORNEO DE SUPERCOPA FEMENINA

1) Fecha del sorteo

El próximo jueves, día 16 de enero de 2020, a las 11 horas, tendrá lugar, en el Ayuntamiento de Salamanca, el sorteo correspondiente al torneo de Supercopa Femenina.

2) Clubs participantes

Según las disposiciones contenidas en las Normas Reguladoras de las Competiciones Nacionales de Fútbol Femenino de la presente temporada, intervendrán los siguientes clubs:

Real Sociedad de Fútbol SAD y Club Atlético de Madrid SAD, como campeón y subcampeón del Campeonato de España/Copa de S.M. la Reina; y el FC Barcelona y el Levante UD SAD, como segundo y tercer clasificados de la Primera División RFEF de la temporada anterior, en sustitución del campeón – Club Atlético de Madrid SAD - que ya participa en el torneo en la condición, como se ha dicho, de subcampeón de la Copa de la Reina.

Y dada esta coincidencia de la clasificación del Club Atlético de Madrid SAD en las dos competiciones, habrá que determinar, mediante sorteo, cuales son los emparejamientos de las semifinales.

3) Sistema de competición y fechas

La Supercopa de España se celebrará, según el formato denominado como “Final Four”, en tres días de competición en el Estadio Helmántico de Salamanca.

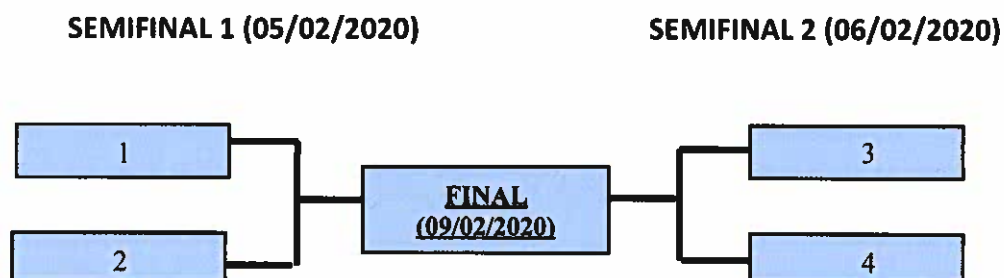
Las semifinales tendrán lugar los días miércoles 5 y jueves 6 de febrero de 2020. Y la Final, entre los dos clubs que resulten vencedores, el domingo 9 de febrero siguiente.

4) Desarrollo del sorteo

Utilizándose seis copas, se incluirán, en la número 1, cuatro bolas con los nombres de los clubs participantes (bolas de color rojo) y, en la número 2, cuatro bolas, también, con los números del 1 al 4 (bolas de color azul); siendo el 1 el equipo local de la semifinal 1, el 2 el equipo visitante de la semifinal 1, el 3 el equipo local de la semifinal 2, y el 4 el equipo visitante de la semifinal 2.

En cada una de las cuatro copas restantes se irán introduciendo, por sorteo, una bola de un club de la copa número 1 y una bola con un número de la copa número 2.

Al final las copas número 3, 4, 5 y 6 tendrán en su interior dos bolas, una con el nombre de uno de los clubs y otra con un número correspondiente a su condición de local o visitante de cada una de las semifinales, siendo abiertas las mismas según el orden de las copas, de la número 3 a la número 6.



Las Rozas (Madrid), 10 de enero de 2020.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL


Secretario General